



San José, 6 de marzo de 2013.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del seis de marzo del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución de la Magistrada Calzada Miranda), Teresita Rodríguez Arroyo (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Roxana Salazar Cambroneró (Magistrada encargada de la oficina 800).-

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1) **Sentencia 2013-02993 Expediente 13-001055-0007-CO.** A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra Magistrado Fernando Cruz Castro. Se declara sin lugar el recurso.

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Gilbert Armijo S.
Presidente a.i.